MUNDO

Corea del Sur: Park se somete a un interrogatorio maratoniano

El Ciudadano \cdot 30 de marzo de 2017





La expresidenta surcoreana Park Geun-

hye se sometió hoy a un interrogatorio maratoniano en un tribunal de Seúl, que

determinará si envía a la cárcel a la exmandataria por su participación en la trama de la «Rasputina».

La vista, que arrancó hoy a las 10.30 hora local (1.30 GMT) concluyó tras casi 9 horas, lo que supone un tiempo récord desde que en 1997 Corea del Sur introdujo este sistema para revisar las peticiones cursadas por la fiscalía, que el pasado lunes solicitó una orden de arresto para Park.

Aunque no tenía obligación legal de asistir a la vista, la expresidenta decidió acudir a los juzgados, por lo que debió responder directamente a las preguntas del juez en detrimento de sus abogados.

Al concluir la sesión, la mandataria fue traslada a la cercana oficina de la fiscalía, donde aguardará el veredicto.

Tras haber escuchado las argumentaciones de ambas partes, se espera que la corte delibere durante horas antes de anunciar si acepta la solicitud de la fiscalía, algo que se producirá seguramente a última hora de hoy o a primera hora del viernes.

El anterior récord en un proceso similar lo ostentaba hasta ahora el heredero del grupo Samsung, Lee Jae-yong, que el pasado 16 de febrero pasó 7 horas y media en la sala del tribunal antes de ser detenido por sus lazos con esta misma trama de corrupción.

En caso de ser finalmente detenida, Park iría a parar al mismo centro de detención del sur de Seúl donde se encuentran el propio Lee y su amiga Choi Soon-sil, apodada la «Rasputina» por su influencia sobre la expresidenta y considerada la cerebro de la trama.

La fiscalía, que ya interrogó a Park la semana pasada durante 21 horas seguidas, considera que la expresidenta confabuló con Choi para crear una red que extorsionaba a empresas a cambio de un trato de favor por parte del Gobierno.

De este modo, los investigadores la creen sospechosa de 13 delitos, entre ellos

abuso de poder, coacción, revelación de secretos de Estado o soborno, este último

castigado por la ley surcoreana con un mínimo de 10 años de prisión y hasta con

cadena perpetua.

Si el tribunal emite la orden que pide la fiscalía, Park se convertirá en el tercer

exjefe de Estado surcoreano en ser detenido tras el general Chun Doo-hwan y Roh

Tae-woo.

El caso «Rasputina» degeneró en protestas masivas en el país desde el pasado

otoño y ha acabado suponiendo la primera destitución de un presidente en Corea

del Sur desde que se volvieron a celebrar elecciones democráticas en 1987.

Una treintena de personas están imputadas por esta trama, que salpica también a

53 empresas, entre ellas gigantes como LG, Hyundai o Samsung.

Fuente: El Ciudadano